

AXA SALUD, S. A. DE C. V.
(Subsidiaria de AXA Seguros, S. A. de C.V.)

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008

AXA SALUD, S. A. DE C. V.

(Subsidiaria de AXA Seguros, S. A. de C.V.)

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Opinión de los auditores independientes	1
Estados financieros:	
Balances generales	2
Estados de resultados	3
Estados de variaciones en el capital contable	4
Estados de cambios en la situación financiera	5
Notas sobre los estados financieros	6 a 25



OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea General de Accionistas de
AXA Salud, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de AXA Seguros, S. A. de C. V.)

Hemos examinado los balances generales de AXA Salud, S. A. de C. V. ("la Institución") al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los correlativos estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, éstos están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicables a instituciones de seguros, las cuales, en algunos aspectos, no coinciden con las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AXA Salud, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Mazars México, S. de R. L. de C. V.

C.P.C. Jorge Enrique Santibáñez Fajardo
Socio

México, D.F.
25 de febrero de 2010

AXA SALUD, S. A. DE C. V.

(subsidiaria de AXA Seguros S.A. de C.V.)

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008

(Cifras en miles de pesos)

<u>Activo</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Pasivo</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Inversiones (Nota 4)			Reservas técnicas		
Valores			De riesgos en curso		
Gubernamentales	\$ 143,120	\$ 120,649	Accidentes y enfermedades	\$ 77,366	\$ 83,785
Empresas privadas				<u>77,366</u>	<u>83,785</u>
Tasa conocida	7,941	9,634	De obligaciones contractuales		
Valuación neta	1,635	1,093	Por siniestros y vencimientos	(156)	2,460
Deudores por intereses	130	218	Por siniestros ocurridos y no reportados	4,198	4,557
Estimación para castigos	(622)	-	Por dividendos sobre pólizas	2,493	1,155
	<u>152,204</u>	<u>131,594</u>	Por primas en deposito	14	99
Disponibilidades				<u>83,915</u>	<u>92,056</u>
Caja y bancos	220	3,245	Fondos en administración de pérdidas		
			(Nota 6)	679	2,754
Deudores			Diversos	<u>45,322</u>	<u>18,347</u>
Por primas (Nota 5)	65,949	73,551		<u>46,001</u>	<u>21,101</u>
Prestamos al personal	18	18	Otros pasivos		
Otros	20,410	16,160	Provisiones para el pago de impuestos	9,796	8,202
Estimación por castigos	(8,035)	(8,035)	Provisiones para el pago de utilidades al		
	<u>78,342</u>	<u>81,694</u>	personal	30	30
Otros activos			Otras obligaciones	10,613	11,611
Mobiliario y equipo (neto)	42	149	Créditos diferidos	<u>2,232</u>	<u>2,177</u>
Diversos	20,285	8,705		<u>22,671</u>	<u>22,020</u>
	<u>20,327</u>	<u>8,854</u>	Suma el pasivo	<u>152,587</u>	<u>135,177</u>
			Capital (Nota 8)		
			Capital social pagado		
			Capital social	36,932	36,932
			Capital no suscrito	(18,466)	(18,466)
			Capital pagado	<u>18,466</u>	<u>18,466</u>
			Reserva legal	<u>5,178</u>	<u>5,178</u>
			Superávit por valuación de inversiones	1,059	553
			Resultado de ejercicios anteriores	66,014	48,826
			Utilidad del ejercicio	<u>7,789</u>	<u>17,187</u>
				<u>74,862</u>	<u>66,566</u>
			Suma del capital	<u>98,506</u>	<u>90,210</u>
Suma del activo	\$ <u>251,093</u>	\$ <u>225,387</u>	Suma del pasivo y capital	\$ <u>251,093</u>	\$ <u>225,387</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AXA SALUD, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008

(Cifras en miles de pesos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Primas		
Emitidas	\$ 123,214	\$ 130,991
De retención	123,214	130,991
Incremento (Decremento) neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	6,419	(5,140)
Primas de retención devengadas	<u>129,633</u>	<u>125,851</u>
Costo neto de adquisición		
Otros	20,923	24,161
	<u>20,923</u>	<u>24,161</u>
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	60,901	52,531
	<u>60,901</u>	<u>52,531</u>
Utilidad (Pérdida) técnica	47,809	49,159
Incremento (Decremento) neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos		
Resultado de operaciones análogas y conexas (Nota 6)	9,614	12,628
Utilidad (Pérdida) bruta	<u>57,423</u>	<u>61,787</u>
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	62,807	50,152
Remuneraciones y prestaciones al personal	(53)	-
Depreciaciones y amortizaciones	107	35
	<u>62,861</u>	<u>50,187</u>
Utilidad (Pérdida) de operación	<u>(5,438)</u>	<u>11,600</u>
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	9,879	4,242
Por venta de inversiones	-	5,913
Por valuación de inversiones	203	372
Por recargos sobre primas	4,312	4,260
Otros	2	-
Resultado cambiario	5	(2)
	<u>14,401</u>	<u>14,785</u>
Utilidad (Pérdida) antes de I.S.R.	<u>8,963</u>	<u>26,385</u>
Provisión para el pago de impuesto sobre la renta (Nota 9)	<u>(1,174)</u>	<u>(9,198)</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 7,789</u>	<u>\$ 17,187</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AXA SALUD, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL
CONTABLE POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008

(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital Ganado		Total capital contable	
	Capital social	Reserva Legal	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio		(Déficit por valuación)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	\$18,466	\$4,312	\$ 38,767	\$8,666	\$ (69)	\$ 70,142
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas						
Traspaso de la utilidad de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal		866	7,800	(8,666)		
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral						
Resultado del ejercicio				18,425		18,425
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta					622	622
Otros (Impuestos Diferidos)			2,259	(1,238)		1,021
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$18,466	\$ 5,178	\$ 48,826	\$17,187	\$ 553	\$ 90,210
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas						
Constitución de reservas			1,719			1,719
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			15,469	(17,187)		(1,718)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral						
Resultado del ejercicio				(1,389)		(1,389)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta					506	506
Otros (impuestos diferidos)				9,178		9,178
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$18,466	\$ 5,178	\$ 66,014	\$ 7,789	\$ 1,059	\$ 98,506

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AXA SALUD, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008

(Cifras en miles de pesos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Operación		
Utilidad neta	\$ 7,789	\$ 17,187
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Depreciaciones y amortizaciones	<u>107</u>	<u>35</u>
	<u>7,896</u>	<u>17,222</u>
Pasivos:		
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso	(6,419)	5,141
De obligaciones contractuales	(1,722)	736
Acreedores	24,900	(38,222)
Otros pasivos	651	1,015
Activos		
Deudores	3,353	986
Otros activos	(11,580)	(2,148)
Recursos generados por la operación	<u>17,079</u>	<u>(15,270)</u>
Financiamiento		
Déficit por valuación de financiamiento	<u>506</u>	<u>2,881</u>
Recursos (utilizados) generados en actividades de financiamiento	<u>506</u>	<u>2,881</u>
Inversión		
Disponibilidad	3,025	(5,474)
Valores y operaciones con productos derivados	<u>(20,610)</u>	<u>17,864</u>
Recursos utilizados en las actividades de inversión	<u>(17,585)</u>	<u>12,390</u>
Inversiones y disponibilidades al principio del periodo	134,840	147,229
Inversiones y disponibilidades al final del periodo	<u>\$ 152,425</u>	<u>\$ 134,840</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AXA SALUD, S. A. DE C. V.
(subsidiaria de AXA Seguros, S. A. de C. V.)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos,
excepto tipos de cambio, moneda
extranjera y valor nominal de las acciones

NOTA 1 – DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

a. Entidad

AXA Salud, S. A. de C. V., (Institución) es subsidiaria de AXA Seguros, S. A. de C. V. y cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como institución de seguros especializada en Salud (ISES) regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Con fecha 11 de septiembre de 2008, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se acordó cambiar la denominación de ING Salud, S. A. de C. V. por la de AXA Salud, S. A. de C. V.

b. Objeto social

El objeto social de la institución es la prestación de servicios de protección en la operación de accidentes y enfermedades a fin de manejar en forma exclusiva los seguros del ramo de salud en los términos de la Ley.

La Institución no tiene empleados ni funcionarios, por lo que los servicios de personal que requiere para llevar a cabo sus operaciones, le son proporcionados por tres compañías relacionadas, por lo tanto, no tiene obligaciones laborales, en forma directa.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

i) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de 2009 y sus notas, que se acompañan, fueron aprobados por el Consejo de Administración el día 23 de febrero de 2010; asimismo, fueron autorizados por el Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Estrategia, Guillaume Lejeune, para su publicación el 25 de febrero de 2010.

La Comisión, al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, podrá ordenar las correcciones que a su juicio sean fundamentales, asimismo, podrá ordenar que se publiquen nuevamente dichos estados financieros con las modificaciones pertinentes.

Las reservas técnicas son determinadas por la Institución y dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 24 de febrero de 2010, expresaron que, en su opinión el saldo de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2009 que se muestran en el balance general es apropiado. El informe relativo a 2008 expresa la misma opinión respecto a las reservas técnicas de ese año.

ii) Diferencias con las Normas de Información Financiera

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados y se presentan conforme a las bases contables establecidas por la Comisión para instituciones de seguros, las cuales difieren, en algunos aspectos, de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, principalmente por lo mencionado a continuación:

- a. No se reconocen en forma integral las normas conceptuales contenidas en la Serie NIF A “Marco Conceptual”, las cuales proporcionan un soporte teórico para sustentar la práctica contable y para guiar conceptualmente la emisión de normas particulares, desechando con esto planteamientos apoyados meramente en la experiencia, uso o costumbre. Esto implica que no haya un reconocimiento total o parcial principalmente de las NIF A-2 “Postulados Básicos”, referentes a los de entidad económica, devengación contable, asociación de costos y gastos con ingresos, valuación y consistencia, ni de la NIF A-8 “Supletoriedad”, la cual permite subsanar la eventual ausencia en nuestro país de algunas normas particulares en materia contable, dando pauta a la utilización de esquemas normativos reconocidos internacionalmente.
- b. No se reconocen integralmente las NIF: B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”; B-2 “Estado de flujos de efectivo”; B-3 “Estado de resultados”; B-5 “Información financiera por segmentos” y B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones”.
- c. Los derechos de póliza y recargos sobre primas se registran en resultados cuando se cobran y no conforme se devenguen.

- d. Las comisiones se reconocen en los resultados con base en la emisión de las pólizas, o bien conjuntamente con la contabilización de las primas. Por los seguros de accidentes y enfermedades se difieren las comisiones a agentes a través del cálculo de la reserva de riesgos en curso
- e. En el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos pero no reportados no son considerados los gastos de ajuste no asignados al siniestro.
- f. Los ingresos y costos provenientes de las operaciones por la administración de pérdidas se registran en los resultados de la Institución, en lugar de ser reconocidos a través de cuentas de orden.

iii) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

De conformidad con los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación” (NIF B-10) y la circular S-23.1 emitida por la Comisión el 24 de abril de 2008 y publicada el 29 de mayo de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008, se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de los estados financieros adjuntos, se presentan en miles de pesos históricos modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Del año	<u>3.57%</u>	<u>6.53%</u>
Acumulada en los últimos tres años	<u>14.48%</u>	<u>14.34%</u>

NOTA 3 - RESUMEN DE LOS CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS:

A continuación se resumen las políticas y criterios contables más significativos utilizados por la administración, los cuales han sido aplicados consistentemente en los años que se presentan:

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados en los estados financieros y la revelación de activos y pasivos contingentes. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones y suposiciones consideradas.

- a. Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: a) títulos de deuda para financiar la operación, para conservar a vencimiento y disponibles para su venta y, b) en títulos de capital para financiar la operación y disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes. Nota 4.

Títulos de deuda

- i. Para financiar la operación - Los instrumentos financieros cotizados se valúan al valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valuarán al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.
- ii. Para conservar a vencimiento - Al cierre de cada mes se valúan con base en el método de interés efectivo o línea recta, según corresponda, de acuerdo a la naturaleza del instrumento. En esta clasificación se incluyen los reportos operados en el mercado de dinero, así como los certificados de depósito a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.
- iii. Disponibles para su venta - Las inversiones en títulos de deuda se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. La inversión original de títulos de deuda no cotizados se valuará a su valor razonable, de acuerdo a determinaciones técnicas del valor razonable.

El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta, según la naturaleza del título, y se consideran como realizados, en el estado de resultados.

Los ajustes resultantes de las valuaciones de la categoría de títulos para financiar la operación y para conservar a vencimiento se registran directamente en los resultados del ejercicio.

Los ajustes resultantes de la valuación de títulos disponibles para la venta se registran en capital contable.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo dicha utilidad.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del Comité de Inversiones y dar aviso a la Comisión.

- b. El efectivo y las disponibilidades se registran a su valor nominal, excepto por los metales amonedados que se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio.
- c. El mobiliario y equipo, y los conceptos susceptibles de amortización, se expresan como sigue:
 - i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente el mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan a su costo histórico modificado.

La depreciación se calcula por el método de línea recta aplicando, al costo histórico modificado del mobiliario y equipo.

La amortización se calcula con base en la naturaleza del gasto o proyecto y considerando la vida útil estimada por la administración de la Institución.

- d. Las reservas técnicas de riesgos en curso representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de los costos futuros de siniestralidad y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta, su distribución en el tiempo, su crecimiento real y de inflación.

La reserva de riesgos en curso se sustenta en métodos actuariales basados en la aplicación de estándares generalmente aceptados, registrados y aprobados por la Comisión.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de la reserva de riesgos en curso y otras reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y por las Circulares relativas, de conformidad con los estándares de práctica actuarial estipulados por la Comisión y/o por la SHCP.

- e. La reserva de riesgos en curso para los seguros de accidentes y enfermedades, representa el monto de los recursos que la Institución requiere para el pago de beneficios y reclamaciones de los asegurados por lo cual, su principal objeto es para cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor y los gastos de administración derivados del manejo de las pólizas.
- f. La reserva para obligaciones por siniestros pendientes de pago representa la obligación de la Institución por los siniestros ocurridos y reportados a la Institución, y que no se han liquidado o pagado. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las sumas aseguradas

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo este es cargado dentro del costo neto de siniestralidad en el estado de resultados.

Esta reserva incluye otros gastos ligados al siniestro, como son los de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas, penalizaciones, entre otros.

- g. La reserva de siniestros ocurridos y no reportados, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron pero que no han sido reportados por los asegurados; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre estos siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Institución y autorizada por la Comisión, cargando a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado periodo y que por diversas causas no son reclamados en dicho periodo, sino con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocerlos en los estados financieros del período en que ocurren, independientemente de cuando se conocen.

- h. La reserva para siniestros pendientes de valuación se constituye con la finalidad de reconocer las obligaciones pendientes de cumplir por aquellos siniestros en los cuales el asegurado no comunicó valuación alguna, así como por los siniestros en los que la valuación no sea definitiva, de acuerdo con la experiencia de pago de la Institución. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia, relativa a estos siniestros, considerando la metodología propuesta a la Comisión y aprobada por ésta.
- i. La reserva para dividendos sobre pólizas representa la devolución de una parte de la prima del seguro determinada a través de cálculos actuariales que consideran inversión, tasa de siniestralidad y los gastos erogados.

La Institución otorga dividendos a los clientes con los que se haya pactado este beneficio, por experiencia favorable en siniestralidad.

- j. Las administraciones de pérdidas se registran reconociendo el pasivo por los fondos recibidos para su administración y el activo por el derecho de cobro generado por esta operación. En el resultado del ejercicio se reconoce como ingreso el margen obtenido.
- k. Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se registran contablemente bajo la mejor estimación por la Administración.
- l. A partir del 1 de enero de 2008 la Institución registró el Impuesto Sobre la Renta (ISR) diferido con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. La Institución reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la administración indican que esencialmente se pagará ISR en el futuro. Nota 9.

Asimismo, con base en proyecciones financieras y fiscales, la Institución determinó que esencialmente pagará Impuesto Sobre la Renta en los ejercicios subsecuentes, por tal motivo, la aprobación y entrada en vigor de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, no tuvo un efecto en la información financiera que se presenta.

El impuesto causado se deriva del reconocimiento en el periodo actual, para efectos fiscales, de ciertas operaciones de la Institución.

- m. La Institución no tiene empleados ni funcionarios, por lo que, no tiene obligaciones laborales en forma directa; sin embargo, derivado de la relación contractual con estas partes relacionadas, todos los costos relacionados con las obligaciones laborales en favor del personal que preste sus servicios a la Institución, son transferidos a la misma cuando son exigibles.

La Institución no tiene directamente asumidas obligaciones laborales relativas a primas de antigüedad, indemnizaciones para el despido, así como participación de los trabajadores en las utilidades.

- n. El capital social, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital, las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus

valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado. Nota 8.

- o. El resultado integral lo componen, la utilidad (pérdida) neta del ejercicio, más los efectos por actualización a través de avalúos de los inmuebles, por la valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta y por aquellas partidas que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2009 y de 2008 se expresan en miles de pesos históricos modificados.
- p. Los ingresos por primas se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas.

Excepto por los adeudos derivados de licitaciones, riesgos corridos, pólizas con promesa de pago y pólizas contratadas a través de descuento por nómina, el ingreso por primas no cubiertas por los asegurados se cancelan dentro del plazo estipulado por la Ley, liberando la reserva para riesgos en curso. En el caso de las rehabilitaciones, se recalcula la reserva a partir del inicio de vigencia del seguro.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados al momento de su cobro y la porción no cobrada se registra en créditos diferidos.

Por los seguros de accidentes y enfermedades se difieren parcialmente las comisiones a agentes a través de la determinación de la reserva de riesgos en curso.

- q. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación y al cierre de cada mes se valúan al tipo de cambio del primer día del mes que corresponda en que se realiza la operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio fijado por el Banco de México (Banxico), vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del Resultado Integral de Financiamiento (RIF).

NOTA 4 – INVERSIONES

a) Clasificación de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, las inversiones se clasifican como se muestra a continuación:

2009				
Concepto	Para conservar al vencimiento	Para financiar la operación	Disponibles para la venta	Total
Valores gubernamentales	\$ -	\$ 21,968	\$ 121,152	\$ \$ 143,120
Valores empresas privadas				
Tasa conocida	4,941	0	3,000	7,941
Valuación Neta	(58)	2	1,691	1,635
Deudores por interés	62	0	68	130
Sub Total	\$ 4,945	\$ 21,970	\$ 125,911	\$ \$ 152,826
Castigo	(622)			(622)
Total	4,323	21,970	125,911	152,204
Valor de mercado (1)	\$ 4,330	\$ 21,970	\$ 125,911	\$ \$ 152,211

2008				
Concepto	Para conservar al vencimiento	Para financiar la operación	Disponibles para la venta	Total
Valores gubernamentales	\$ -	\$ 79,567	\$ 41,083	\$ \$ 120,650
Valores empresas privadas				
Tasa conocida	6,634	-	3,000	9,634
Renta variable	-	-	-	-
Valuación Neta	(48)	406	734	1,092
Deudores por interés	149	-	69	218
Total	\$ 6,735	\$ 79,973	\$ 44,886	\$ \$ 131,594
Valor de mercado (1)	\$ 6,650	\$ 79,973	\$ 44,886	\$ \$ 131,510

(1) Esta información se muestra solamente como referencia para mostrar la diferencia con los valores de mercado; tratándose de inversiones permanentes en acciones y otras empresas no cotizadas en bolsa, se considera su valor contable.

b) Régimen de inversiones

Los movimientos de sustitución y venta de los instrumentos de inversión deben apearse a las reglas contenidas en los criterios contables y de valuación relativos. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008 se tiene una suficiencia en la base neta de inversión de \$60,410 y \$67,877, respectivamente.

c) Vencimiento de las inversiones de renta fija

A continuación se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, de acuerdo a su clasificación:

Para conservar al vencimiento

2009			
Vencimiento de los valores	Costo	Valuación	Total
A plazo menor de un año	\$ -	\$ -	\$ -
Plazo de uno a cinco años	4,941	(58)	4,883
Plazo de cinco a diez años	-	-	-
Plazo de diez a veinte años	-	-	-
Plazo mayor a veinte años	-	-	-
Subtotal	\$ 4,941	\$ (58)	\$ 4,883
Deudor por intereses			62
Castigo			(622)
Total			\$ 4,323

2008			
Vencimiento de los valores	Costo	Valuación	Total
A plazo menor de un año	\$ 561	\$ -	\$ 561
Plazo de uno a cinco años	6,073	(48)	6,025
Plazo de cinco a diez años	-	-	-
Plazo de diez a veinte años	-	-	-
Plazo mayor a veinte años	-	-	-
Subtotal	\$ 6,634	\$ (48)	\$ 6,586
Deudor por intereses			149
Total			\$ 6,735

Para financiar la operación**2009**

<u>Vencimiento de los valores</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total</u>
A plazo menor de un año	\$ 21,968	\$ 2	\$ 21,970
Plazo de uno a cinco años	-	-	-
Plazo de cinco a diez años	-	-	-
Plazo de diez a veinte años	-	-	-
Plazo mayor a veinte años	-	-	-
Subtotal	\$ 21,968	\$ 2	\$ 21,970
Deudores por intereses			-
Subtotal			\$ -
Inversiones renta variable			-
			\$ 21,970

2008

<u>Vencimiento de los valores</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total</u>
A plazo menor de un año	\$ 79,567	\$ 406	\$ 79,973
Plazo de uno a cinco años	-	-	-
Plazo de cinco a diez años	-	-	-
Plazo de diez a veinte años	-	-	-
Plazo mayor a veinte años	-	-	-
Subtotal	\$ 79,567	\$ 406	\$ 79,973
Deudores por intereses			-
Subtotal			\$ 79,973
Inversiones renta variable			-
			\$ 79,973

Disponibles para la venta**2009**

<u>Vencimiento de los valores</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total</u>
A plazo menor de un año	\$ 83,108	257	\$ 83,365
Plazo de uno a cinco años	41,044	\$ 1,434	42,478
Plazo de cinco a diez años	-	-	-
Plazo de diez a veinte años	-	-	-
Plazo mayor a veinte años	-	-	-
Subtotal	\$ 124,152	\$ 1,691	\$ 125,843
Deudores por intereses			68
Subtotal			\$ 125,911
Inversiones renta variable			-
			\$ 125,911

2008			
Vencimiento de los valores	Costo	Valuación	Total
A plazo menor de un año	\$ -		\$ -
Plazo de uno a cinco años	43,083	\$ 770	43,853
Plazo de cinco a diez años	1,000	(36)	964
Plazo de diez a veinte años	-	-	-
Plazo mayor a veinte años	-	-	-
Subtotal	\$ 44,083	\$ 734	\$ 44,817
Deudores por intereses			69
Subtotal			\$ 44,886
Inversiones renta variable			-
			\$ 44,886

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser amortizadas o realizadas anticipadamente.

d) Perfil de riesgo de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, las calificaciones de las inversiones fueron otorgadas por una calificadoradora de valores reconocida (Standard & Poor's). La composición de la cartera de inversiones de acuerdo a la calificación otorgada de éstas, se integra como se observa en la siguiente tabla:

Tipo	Porcentaje de participación en la cartera				2008	
	Calificación		2009	Calificación		
Gubernamental	Sin riesgo		94.87%	Sin riesgo		92.61%
Bancario	mxAAA	Sobresaliente	0.00%	mxAAA	Sobresaliente	0.00%
	mxAA +	Alto	1.28%	mxAA	Alto	0.00%
	mxA	Bueno	0.62%	mxA	Bueno	0.00%
Privado	mxAAA	Sobresaliente	2.67%	mxAAA	Sobresaliente	6.74%
	mxAA	Alto	0.00%	mxAA	Alto	0.00%
	Mxcc	Bajo	0.56%			
	mxB+	Aceptable	0.00%	mxB+	Aceptable	0.65%
Sociedades de Inversión	AA/4	Bueno	0.00%	AA/4	Bueno	0.00%
			<u>100.00%</u>			<u>100.00%</u>

NOTA 5 – DEUDOR POR PRIMAS

a) Antigüedad de saldos

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, la clasificación del deudor por prima con base en la antigüedad de los saldos se integra como sigue:

Línea	2009		
	Antigüedad		Total
	Menor a 45 días	Mayor a 45 días	
Personales y corporativos	\$ 62,526	\$ 1,226	\$ 63,752
Descuentos por nómina	1,808	389	2,197
Total	<u>\$ 64,334</u>	<u>\$ 1,615</u>	<u>\$ 65,949</u>

Línea	2008		
	Antigüedad		Total
	Menor a 45 días	Mayor a 45 días	
Personales y corporativos	\$ 59,994	\$ 1,896	\$ 61,890
Descuentos por nómina	11,064	597	11,661
Total	<u>\$ 71,058</u>	<u>\$ 2,493</u>	<u>\$ 73,551</u>

Dentro del saldo del deudor por prima la Institución tiene registrados deudores con una antigüedad mayor a 45 días. La Institución con base en el análisis de cada deudor ha considerado no cancelar dichos importes, debido a que algunos forman parte de dependencias y entidades a cargo de la administración pública federal, pólizas con promesa de pago, otros tienen contratos facultativos de reaseguro y como deudores de acreditada solvencia.

La decisión de la administración de no considerar al saldo del deudor por prima a cargo de dependencias de la administración pública federal obedece a que, al momento de que la Institución tiene el fallo de la licitación pública, se considera garantizado el cobro de la misma.

El sector asegurador ha seguido la práctica de mercado de cancelar las pólizas a los 45 días y no como establece la circular S-17.2 “Procedimiento obligatorio para la cancelación del deudor por prima” publicado en el DOF el 17 de abril de 2007, esto derivado de los acuerdos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) y la Comisión.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE PÉRDIDAS

Para la operación de administración de pérdidas se establecen contratos, a partir de los cuales el contratante realiza aportaciones para generar un fondo administrado por la Institución con la finalidad de que ésta gestione, controle y pague los siniestros reportados por el contratante.

De esta manera, la Institución no asume los riesgos del contratante, sino que otorga un servicio a través de su estructura administrativa y red de servicios.

Durante los ejercicios de 2009 y 2008, la Institución realizó operaciones de administración de pérdidas que ascendieron a \$ 8,873 y \$ 40,791, respectivamente, que representan los siniestros pagados a nombre de terceros, bajo los contratos de administración de pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, existen saldos a favor de los contratantes por \$ 679 y \$ 2,754, respectivamente los que se muestran a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Salud Grupo	\$ 1,007	\$ 801
Banco Nacional de Obras	(533)	1,210
Nacional Monte de Piedad	89	375
Arrendadora BANOBRAS	8	8
Afore ING	-	64
Corning Science México	-	(1)
Bank of America, S.A.	(10)	26
Bank of America Inst de Banca	56	127
Continental Servicios Corporate	-	35
Wim Servicios Corporativos S.A.	-	47
Otros menores	<u>62</u>	<u>62</u>
Total Acreedores por Administración de pérdidas.	\$ <u>679</u>	\$ <u>2,754</u>

Durante los ejercicios de 2009 y 2008, la Institución tuvo ingresos netos por los negocios contratados bajo el esquema de administración de pérdidas por \$ 9,614 y \$12,628, respectivamente. Estos ingresos se registran dentro del rubro de resultado de operaciones análogas y conexas en el estado de resultados.

NOTA 7 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Descripción de las operaciones

La Institución tiene operaciones principalmente con AXA SEGUROS, S.A. de C.V (en lo sucesivo AXA SEGUROS), Consultoría y Asesoría en Servicios Corporativos y de Administración S.A.de C.V. (en lo sucesivo “CASCA”) y Administradora de Recursos Humanos y Corporativos S.A. de C.V. (en lo sucesivo “AREHCSA”). A continuación se describen las operaciones más importantes con dichas compañías.

- CASCA y AREHCSA prestan a la Institución servicios administrativos consistentes en proveer recursos humanos y el personal necesario para la realización de las actividades de la Institución.
- AXA SEGUROS presta a la Institución servicios de administración de cartera, distribución y promoción de productos. Dado que la Institución no dispone de agentes propios utiliza los servicios de AXA SEGUROS como agente único.

b) Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas se muestran a continuación:

Concepto	Ingresos (gastos)	
	2009	2008
AXA SEGUROS		
Honorarios	\$ (25,233)	\$ (28,136)
Comisiones	(18,783)	(20,933)
AREHCSA		
Nómina	(2,359)	(3,754)

c) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos de las cuentas por pagar con partes relacionadas se integran como sigue:

Concepto	2009	2008
<i>Cuentas por pagar</i>		
AREHCSA	\$1,158	\$623
CASCA	5	6
AXA SEGUROS	10,724	-

Las cuentas por pagar, antes mencionadas, se presentan en el pasivo en el renglón de acreedores diversos.

NOTA 8 – CAPITAL CONTABLE

a) Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2009 está representado por 15,000,000 acciones comunes, sin expresión de valor nominal, integrado como se muestra a continuación.

<u>Acciones</u>	<u>Concepto</u>	<u>Clase</u>	<u>Importe</u>
15,000,000	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	“I”	\$ 15,000
	Porción variable ilimitada	“II”	-
<u>15,000,000</u>	Capital social nominal		<u>15,000</u>
	Incremento por actualización		<u>3,466</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2009		<u>\$ 18,466</u>

b) Capital mínimo pagado

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Institución tiene cubierto el capital mínimo pagado establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para las operaciones que tiene autorizadas; el monto requerido para la Institución asciende a 1,703,772 UDIS, el cual equivale a \$ 7,129.

c) Capital mínimo de garantía

De acuerdo con las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se establece un mecanismo que regula mensualmente la cuantía del capital mínimo de garantía.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital mínimo de garantía ascendió a \$14,689 y \$15,565, respectivamente, sobre el cual la Institución determinó un margen de solvencia de \$65,063 en 2009 y \$65,205, en 2008.

d) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

De la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la sociedad, excepto en forma de dividendos en acciones.

La utilidad registrada en el estado de resultados, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Los dividendos decretados por sus asambleas generales de accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). Se considerará por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros ante dicha comisión, esta no comunica alguna observación al respecto.

De acuerdo con las disposiciones fiscales, los dividendos o utilidades acumuladas que se distribuyan a los accionistas que no provengan de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN), estarán sujetas al pago de impuesto sobre la renta a la tasa vigente, el cual será a cargo de la Institución. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascendió a \$116,938 y \$90,000, respectivamente.

En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente a la cuenta de capital de aportación (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2009 asciende a \$20,275.

NOTA 9 – IMPUESTO A LA UTILIDAD

Impuesto Sobre la Renta (ISR)

La Institución determina el importe de estos montos con base en las disposiciones fiscales aplicables.

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y de 2008, la Institución determinó una utilidad fiscal de \$34,357 y de \$31,279 respectivamente.

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal se derivan por los efectos fiscales correspondientes a la diferencia entre el valor de mercado y el costo amortizado de las inversiones clasificadas para financiar la operación, el ajuste anual por inflación, provisiones, gastos no deducibles, y os recargos sobre primas.

La tasa del impuesto sobre la renta fue del 28% para el ejercicio 2009 y de 2008.

b) Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

El IETU tiene la característica de ser un gravamen complementario respecto del ISR, es decir, únicamente se paga por el excedente entre el IETU y el ISR. De tal forma que si el ISR, una vez deducida la amortización de pérdidas fiscales, es mayor que el IETU únicamente se causa ISR, sin embargo, si el IETU excede al ISR, se causa IETU por la parte que exceda al ISR. El importe

pagado por concepto de IETU no es acreditable contra cualquier impuesto, por lo tanto, no puede ser tratado como un crédito fiscal.

El IETU del periodo se calcula aplicando la tasa del 17% (16.5% para 2008) a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo que resulta de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyen los llamados créditos del IETU, según lo establece la legislación vigente.

Durante los ejercicios 2009 y 2008, se determinó un ISR mayor que el IETU, por lo cual la Institución no causó este último impuesto.

Con base en proyecciones financieras y fiscales, la Institución determinó que esencialmente pagará ISR en los ejercicios subsecuentes, por tal motivo, la aprobación y entrada en vigor de la Ley del IETU no tuvo un efecto en la información financiera que se presenta.

c) Impuesto Diferido

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoce impuesto sobre la renta diferido se determinaron en su mayoría con una tasa del 30%, y se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Inversiones en renta fija	\$ (811)	\$ (1,574)
Activo fijo	(1)	(96)
Total Activo	<u>(\$812)</u>	<u>(\$1,670)</u>
Provisiones	31,779	3,140
Derechos y recargos sobre primas por cobrar	2,232	2,177
Total Pasivo	<u>\$34,011</u>	<u>\$5,317</u>
Total base Impuesto Diferido activo	<u>\$33,199</u>	<u>\$3,647</u>
Tasa*	30%	28%
Impuesto sobre la renta diferido	\$ <u>9,960</u>	\$ <u>1,021</u>

*Cabe mencionar que derivado de la reforma fiscal para el ejercicio 2010 se modifica la tasa de ISR del 28% al 30%, y regresando de manera escalonada al 28% para el ejercicio 2014 (29% para 2013). De acuerdo con las estimaciones de recuperación esta se realizara durante el periodo de vigencia de la tasa al 30% en su mayor parte.

La institución ha evaluado en base a las proyecciones financieras de las que actualmente dispone, la recuperabilidad del activo por impuesto diferido en ejercicios futuros y considera que existe un elevado nivel de certeza sobre la misma.

La integración de las principales diferencias entre el impuesto causado y el gasto por impuesto registrado en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2009 y de 2008 es como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Resultado del ejercicio antes de ISR	\$ <u>8,963</u>	\$ <u>26,385</u>
ISR corriente del ejercicio	<u>10,352</u>	<u>6,728</u>
ISR diferido del ejercicio	<u>(9,178)</u>	<u>1,021</u>
Tasa efectiva de impuesto	<u>13.09%</u>	<u>29.37%</u>
Partidas en conciliación		
Gastos no deducibles	(284)	893
Ajuste anual por inflación	822	(4,911)
Otros	104	5,309
Efecto por cambio de tasa	<u>694</u>	<u>-</u>
Total partidas en conciliación	<u>1,336</u>	<u>1,290</u>
Tasa partidas en conciliación	<u>14.91%</u>	<u>(1.37%)</u>
Tasa legal del impuesto	<u>28.00%</u>	<u>28.00%</u>

NOTA 10 – CONTINGENCIAS

Existen juicios en contra de la Institución de diversa índole, que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales y por los cuales al 31 de diciembre de 2009, el saldo de las provisiones asciende a \$21,223. El monto de las provisiones registradas, incluye principalmente, el monto de eventuales pagos por concepto no relacionados con las coberturas de pólizas de seguros emitidas por la Institución.

NOTA 11 – CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, las cuentas de orden se integran como sigue:

Concepto	2009	2008
Fondos en administración	\$ 261	\$ 2,761
Capital de aportación	19,576	19,576
Resultado fiscal del ejercicio	24,030	24,030
Utilidad fiscal neta	84,782	84,782
Conceptos diversos no especificados	1,924	1,683

NOTA 12 –CAMBIOS CONTABLES

A partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 la entidad adoptó las siguientes reglas contables, emitidas por la Comisión, con los efectos que se indican a continuación:

Reconocimiento de los efectos diferidos del impuesto a la utilidad. El efecto de esta adopción fue el reconocer los efectos acumulados hasta el 31 de diciembre de 2007 por \$2,259 dentro del rubro de capital contable, un cargo a los resultados de 2008 por \$1,238.